MEMORIAS

DE

UN SETENTON,

NATURAL Y VECINO DE MADRID,

ESCRITAS POR

D. RAMON DE MESONERO ROMANOS.

MADRID:
OFICINAS DE LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA,
CALLE DE CARRETAS, NÚM. 12, PRINCIPAL.

MDCCCLXXX.

natural, el referido Alvarez á imprimirla sin órden del Consejo, hubo de llegará noticias del pueblo el altercado, tomando éste tales proporciones, que á duras penas pu-dieron escapar los oficiales franceses, estando en un tris que no empezase allí mismo el Dos de Mayo (1).

La escena, pues, habia cambiado completamente, hasta convertirse, de afrentosa y ridícula, en altamente trá-gica y solemne, y hasta el mismo americano Campos, desengañado ya de sus ilusiones, convenia en la perfidia del Emperador de los franceses y en la incapacidad de Fernando y sus consejeros; hasta que en la tarde del domingo, 1.º de Mayo, regresó á casa muy agitado, pre-diciendo el riesgo de una inminente colision sangrienta entre el pueblo y las tropas francesas, á quien habia visto silbar estrepitosamente aquella tarde, al pasar, con Murat á su cabeza, por la Puerta del Sol.

Todo el mundo sabe cómo y en qué proporciones tan inmensas estalló aquel movimiento en la mañana del siguiente dia 2, y la Historia lo ha reproducido hasta en sus más mínimos detalles. Especialmente el Conde de Toreno, testigo presencial y activo en aquella heroica jornada, la pinta con sentida animacion, y la lira del poeta y del músico la han ensalzado hasta convertirla en el poema é himno verdaderamente nacional.

Por mi parte, pobre criatura de cinco años escasos (los

(1) Histórico.—Este impresor, Eusebio Alvarez, que tenía su imprenta en el Postigo de San Martin, era el mismo de que se valia mi padre para imprimir las *Relaciones de méritos, títulos y grados* que acostumbraban á presentar los pretendientes á judicaturas y piezas eclesiásticas, y pocos años despues oí de la misma boca del impresor este ruidoso acontecimiento, de que hace mencion el Conde de Toreno. Casualmente en esta imprenta hice yo mis primeras armas literarias en 1822, y del mismo Alvarez conservo algunos folletos de aquella época, de que haré mencion en su lugar.

cumplí el dia 19 de Julio de aquel año, tan célebre por la gloriosa jornada de Bailén, como nacido que era en igual fecha de 1803), sólo habré de limitarme á consignar la fiel pintura del interior de mi casa y familia en tan tremendas horas, lo que, á falta de importancia general, habrá de ofrecer al ménos algun interes relativo por su veracidad y su colorido. Y para trazarla en sus términos propios, vuelvo, pues, á abrazarme con el faldellin y la chichonera, y..... ¡ojalá me la hubieran puesto aquella mañana!

II.

Las diez poco más ó ménos serian de ella, cuando se dejó sentir en la modesta calle del Olivo la agitacion popular y el paso de los grupos de paisanos armados, que con voces atronadoras decian: *¡Vecinos, armarse! ¡Viva Fernando VII! ¡Mueran los franceses!*—Toda la gente de casa corrió presurosa á los balcones, y yo con tan mala suerte, que al querer franquear el dintel con mis piernecillas, fuí á estrellarme la frente en los hierros de la barandilla, causándome una terrible herida, que me privó de sentido y me inundó en sangre toda la cara. Mis padres y hermanitos, acudiendo presurosos al peligro más inmediato, me arrancaron del balcon, me rociaron, que supongo, con agua y vinagre (árnica de aquellos tiempos), me cubrieron con yesca y una pieza de dos cuartos la herida y me colocaron en un canapé, á donde volví en mí entre ayes y quejidos lastimeros.

Este episodio distrajo á todos por el momento de la agitacion exterior; pero arreciando el tumulto y escuchándose más ó ménos cercanos algunos disparos, hubieron de decidirse á cerrar los balcones, reforzando el cierre

con los gruesos barrotes ó trancas, que entónces eran de general uso en todos ellos, en gracia sin duda de la seguridad personal que ofrecia aquella sociedad. Mi madre, sin desatender el cuidado del herido, acudió presurosa á encender algunas velas delante de una imágen del Niño Jesus, que encerrada en una urna de cristal campeaba sobre la cómoda, por bajo del *tremor* ó espejo, y sacando luégo su rosario, se puso á rezar con fervor. Mi padre fué, sin conseguirlo, á detener al amanuense (Bujeros), que se empeñaba en ir á la calle á ver lo que pasaba; y el americano Campos y su sobrino el Guardia Montenegro tambien se marcharon, porque—decia este último—que á la menor señal de tumulto tenian órden expresa de encerrarse en su cuartel.

Pocos momentos despues de haber salido de casa, se presentó en ella muy azorado otro individuo del Cuerpo, que por lo que pude entender se llamaba *Butron*, y no sé si sería el mismo que despues figuró en la guerra con el grado de general (1); pero éste no sólo venía á recoger á Montenegro, sino tambien á dejar su espada y alguna prenda de vestuario, para evitar, segun decia, que los grupos de paisanos le obligasen á ponerse á su cabeza; pintando de paso lo formidable del alzamiento, con que dejó á mis padres en congoja extrema, é hizo á mi pobre madre reforzar con otro par de velas la imágen del Niño Jesus.

Pasaban las horas en tan crítica ansiedad, cuando vino

(1) Bien considerado, me persuado que sí; en la Guía de aquel año leo como garzon del Cuerpo de Reales Guardias á D. Fernando Butron, y el Conde de Toreno dice que era ayudante del Capitan general de Alabarderos, Marqués del Castelar. Y como mi padre era apoderado general de dicha casa y estados, acaso la presencia de Butron en la mia tuviera algun objeto en este sentido.

á exacerbarla otro incidente áun más fatal, y fué el escucharse un tiro, disparado, al parecer, de la propia casa, á que contestaron otros varios desde fuera, dirigidos á los balcones de ella, algunas de cuyas balas se estrellaron en las fuertes maderas de cuarterones ó en los infinitos clavos de la puerta del portal, que habia tenido cuidado de cerrar el zapatero remendon que hacía las veces de portero.

Aquí la consternacion se hizo general, y creció de todo punto cuando á pocos momentos presentóse muy demudado el inquilino del cuarto tercero (D. Tadeo Sanchez Escandon), confesando que él habia sido el que habia disparado su escopeta contra un centinela ó piquete de franceses que estaba en la esquina de la calle del Cármen, y que sin duda éste era el motivo de que los aludidos hubiesen contestado con otros disparos á los balcones y fuertes culatazos á la puerta, que, segun despues se supo, marcaron con las bayonetas con una X fatal (1).

En medio de la angustia general y de las recriminaciones hechas al causante inadvertido de este desman, hubo que atender por el pronto á su evasion, que verificó por una buhardilla ó desvan interior de la casa, en que mi madre tenía su bien provista dispensa, con lo cual quedaron algun tanto apaciguados los ánimos, si bien con el recelo que es de suponer.

Bien entrada la tarde, aparecieron patrullas de caballería, á cuyo frente iban las autoridades civiles y militares, varios consejeros de Castilla y hasta los ministros

(1) Los hijos de este caballero, Sres. D. Dionisio y D. Manuel, que entónces no habian nacido y ocupan hoy un lugar muy distinguido en nuestra sociedad, ignoran de todo punto que yo conservo esta triste reminiscencia de su señor padre, el que, emigrado despues á Cádiz, llegó á una gran fortuna y distinguida consideracion hasta su muerte, acaecida en 1841.

Urquijo, Azanza y otros, que, enarbolando pañuelos blancos, decian: «*Vecinos, paz, paz, que todo está compuesto*»; cuyas voces parecian derramar unas gotas de bálsamo sobre los angustiados corazones; pero acabada de cerrar la noche, comenzaron á oirse de nuevo descargas más ó ménos lejanas y nutridas, que parecian (y éranlo en efecto) producidas por los franceses, que inmolaban á los infelices paisanos á quienes suponian haber cogido con las armas en la mano. Estos cruentos sacrificios se verificaban simultáneamente en el patio del Buen Suceso, en el Prado á la subida del Retiro y delante de las tapias del convento de Jesus, en la Montaña del Príncipe Pío y en otros varios sitios de la poblacion.

A todo esto, mi madre redoblaba sus rosarios y letanías; mi padre se paseaba agitadísimo, y los chicos, y yo especialmente, por el dolor de mi herida, llorábamos y gemiamos, faltos de alimento, que nadie se cuidaba de prepararnos, y de sueño, que no podiamos de modo alguno conciliar.—Y las descargas cerradas de fusilería continuaban en diversas direcciones, lo que, supuesta la falta de resistencia y la sujecion del pueblo, daba lugar á presumir que los inhumanos franceses se habian propuesto exterminar á Madrid entero.—Y era, segun se dijo despues, que el sanguinario Murat, aplicando en esta ocasion el procedimiento seguido por su cuñado Bonaparte en las célebres jornadas del Vendimiario, habia dispuesto que en las plazas y calles principales, así céntricas como extremas, continuase durante toda la noche aquel horrible fuego, aunque sin direccion, y con el objeto de sobrecoger y aterrorizar más y más al vecindario. —¡Qué noche, Santo Dios! Setenta años se cumplen cuando escribo estas líneas, y siglos enteros no bastarian á borrarla jamas de mi memoria.

Muy entrada ya la mañana del siguiente dia 3, apareció en casa el amanuense, á quien ya todos creiamos en el otro mundo, contando los incidentes del trágico drama del dia anterior, y de que Dios se habia dignado libertarle. Hablaba atropelladamente y como fuera de sí de las várias espantosas escenas de que decia haber sido testigo en la plaza de Palacio, donde, como es sabido, empezó el alzamiento del pueblo, cortando los tiros de los coches en que iban á ser trasladados los Infantes á Francia, y acometiendo con insano furor á la escolta de caballería francesa; hablaba de haber visto más tarde en la Puerta del Sol la desesperada y casi salvaje lucha de la manolería con la odiada y repugnante tropa de los *Mamelukos* franceses, á quienes apellidaban *los moros*, por su traje oriental; — decia haber visto meterse á las mujeres por bajo de los caballos para hundir en sus tripas las navajas, y encaramarse á los hombres á la grupa de los mismos para hacer á los jinetes el propio agasajo. Referíase tambien á la más séria y enconada lucha del Parque de Monteleon, y á las horribles venganzas del frances en revancha de la resistencia de aquellos héroes. De todo esto, que narraba *Bujeros* con su natural verbosidad, habia, segun mi padre, que rebajar no poco, haciéndole, sin embargo, las concesiones que reclamaba su natural andaluz; pero yo creo más bien que en la ocasion presente se quedó muy por bajo de la realidad.

Poco despues llegó á casa el americano Campos, que habia pasado la noche y gran parte del dia encerrado en el cuartel de Guardias de Corps; pero éste, en vez de calmar con su presencia y sus palabras la congoja de mis padres, la acreció sobremanera, trayendo en sus manos la horrible órden del dia ó proclama de Joaquin Murat, que no se publicó hasta el dia 4, es

decir, despues de haber recibido su bárbara ejecucion (1).

Un grito de horror y de desesperacion levantóse en-

(1) *ORDRE DU JOUR.*

Soldats : La populace de Madrid égarée s'est portée à la revolte et à l'assassinat. Je sais que les bons Espagnols ont gémi de ces désordres, je suis loin de les confondre avec des misérables avides de crimes et de pillage. Mais le sang français a coulé; il demande vengance. En conséquence j'ordonne ce qui suit :

ARTICLE I.

Le Général Grouchi convoquera cette nuit la Commission militaire.

ART. II.

Toux ceux qui dans la revolte ont été arretés les armes à la main seront fusillés.

ART. III.

La Junta d'État va faire désarmer la Ville de Madrid. Tous les habitans qui après l'exécution de cette mesure seront trouvés armés, ou conserveront des armes sans une permission spéciale, seront fusillés.

ART. IV.

Toute réunion de plus de huit personnes sera regardée comme un rassemblement séditieux, et dispersée à coups de fusil.

ART. V.

Tout Village où sera assassiné un français sera brûlé.

ART. VI.

Les Maitres demeurent responsables de leurs domestiques, les Chefs d'Ateliers de leurs ouvriers, les pères de leurs enfans, et les Supérieurs des Couvents de leurs Religieux.

ART. VII.

Les auteurs, distributeurs ou vendeurs de libelles imprimés ou manuscrits provoquant à la sédition, seront regardés comme Agens de L'Angleterre, et fusillés.

Donné en notre Quarti r Général de Madrid, le 2 Mai 1808.

Signé, JOACHIM.
Par Monseigneur,
Le Chef d'État Major Général,
BELLIARD.

tónces en toda la familia, considerando la inminencia del peligro de ver asaltada la casa *de donde se habia hecho fuego*, y cuando no quemada, saqueada implacablemente y asesinados todos sus moradores; pero la ocasion no era sólo lamentable, sino angustiosa y fatal por extremo, y siguiendo el parecer autorizado del americano Campos, no habia más partido que tomar que decidirse á abandonarla, repartiéndose la familia en las casas de los amigos más allegados.—Y no hubo más, sino que con el sobresalto y angustia que puede presumirse, verificóse este obligado abandono, yendo mi padre con parte de los niños á casa del Marqués del Castelar, y tocándome á mí con mi angustiada madre ir á refugiarnos á casa de don José Fernandez y Garrida, que estaba casado con una hermana del futuro orador y presidente del Congreso D. Alvaro Gomez Becerra; esta casa se hallaba y se halla situada en la pequeña plazuela de Trujillos, formando escuadra con la del Sr. D. Cándido Alejandro Palacio, Conde de Berlanga de Duero, mi actual y querido amigo, y en ella permanecimos no sé cuántos dias, hasta que publicada, con fecha del dia 6, la nueva y sarcástica proclama del pro-cónsul Murat (1), en que ofrecia ciertas

(1) SOLDADOS:

El dia 2 os fué preciso acudir á las armas para repeler la fuerza con la fuerza.

Habeis hecho vuestro deber: satisfecho de vuestra conducta, he dado cuenta de ella al Emperador.

Tres soldados se han dexado quitar sus armas: ya no merecen estar en el exército frances, y se les ha declarado indignos de servir con vosotros.

Ahora todo está ya tranquilo. Los culpados, ó los que se dexaron seducir están castigados, ó han conocido su error. Restablézcase, pues, la confianza pública, y échese un velo sobre lo pasado.

Soldados, renovad vuestras relaciones amistosas con el pueblo español.

seguridades, pudimos regresar á nuestros abandonados hogares, reuniéndose en ellos toda la familia, aunque en el estado deplorable á que nos reducia nuestra triste situacion.

Por lo que á mí toca, es natural suponer que me distraeria pronto, con mis hermanitos, de tan horribles sensaciones, y que sólo me preocupase algun tanto el dolor de la herida, que áun sentia en la frente; pero cuando, muchos años despues, y ya hombre, contemplaba al espejo su profunda cicatriz, un sentimiento de orgullo se apoderaba de mí, exclamando como el Corregio:—«*Anch'io son pittore.*»—Yo tambien fuí una de las víctimas del Dos de Mayo.

Es acreedora á muchos elogios la conducta de las tropas españolas que se hallaban en esta Córte; y debe, por lo mismo, cimentarse cada dia más la buena inteligencia que ha reynado entre los dos exércitos.

Vecinos de Madrid, españoles de toda la Península, que descanse vuestro espíritu, y deseche todo rezelo infundido por los malévolos. Seguid vuestros negocios, vuestras costumbres, y no considereis á los soldados del Gran *Napoleon*, protector de las Españas, sino como á unos soldados amigos, unos verdaderos aliados.

Los ciudadanos de todas clases pueden usar la capa, segun su costumbre: nadie deberá detenerlos ni incomodarlos por este motivo.

Firmado, JOACHIM.

Por órden de S. A. I. y R.,
El General de Division, Gefe del Estado Mayor,
AGUSTIN BELLIARD.

CAPÍTULO III.

1808.

DEL 2 DE MAYO AL 4 DE DICIEMBRE.

I.

La tercera y última jornada del gran drama de 1808 en Madrid tuvo su desenlace en los primeros dias de Diciembre, cuando Napoleon en persona, al frente de un ejército numeroso, penetró en ella, no ya (como un tiempo se imaginaron sus moradores) cual amigo y aliado, sino como dominador y dueño absoluto de imponerla su yugo.

Pero ántes de realizarse esta gran desdicha, y en los meses que mediaron desde el 2 de Mayo, ocurrieron sucesos, alternaron vicisitudes tales, que sería imposible de todo punto prescindir de ellas, si ha de darse el enlace debido á esta sencilla narracion, por mucho que pretenda reducirla á los términos que me propuse.

Conviene, por lo tanto, trasladarnos en imaginacion á los dias que siguieron á aquel inmortal en que, ahogado en sangre el heroico ardimiento de los madrileños, hubieron de ceder necesariamente ante fuerzas tan superiores, á la inicua tiranía del pérfido Murat.

Arrojada ya la máscara, violadas y escarnecidas todas

las seguridades del amigo, del protector, del huésped, y convertido el ejército frances y su odiado jefe en tiránico opresor de la capital, aprovechó los primeros momentos del terror producido por su crueldad para desembarazarse hasta del menor asomo de competencia en su autoridad omnímoda y exclusiva; dispuso la traslacion inmediata á Francia de las personas de la Real familia que áun quedaban entre nosotros, entre ellas las del Infante D. Antonio Pascual, presidente de la Junta Suprema de Estado, que estaba encargada de la gobernacion durante la ausencia del Rey, y la anuló virtualmente, poniéndose á su frente con el título de *Lugarteniente general del Reino*.—Por cierto que al desprenderse de su autoridad aquel menguado del infante D. Antonio, y al poner el pié en el estribo del carruaje el dia 4 de Mayo, tuvo la infeliz ocurrencia de despedirse de sus compañeros de la Suprema Junta, con aquella donosa carta, denunciable ante el tribunal del sentido comun, que empezaba con estas palabras: «*A los señores de la Junta digo cómo me he marchado á Bayona*»; y concluia: «*Dios nos la depare buena. Adios, señores, hasta el Valle de Josafat*»; documento verdaderamente incalificable, que provocaria la risa si no produjese un hondo sentimiento de indignacion y de lástima al contemplar en qué manos habia caido la suerte y direccion de una nacion heroica y animosa, arrojada de este modo á los piés del altivo dominador del continente europeo.

El pueblo de Madrid y el de España entera, respondiendo instantáneamente con viril energía á los impulsos de su patriotismo y de su honor, anatematizó de la manera más solemne tamañas ruindades como ofrecian simultáneamente en Madrid y Bayona todos los individuos de la familia Real. Pero por de pronto no podia hacer más que ahogar la voz de su encono y lamentarse en silencio de su inmerecida y horrorosa esclavitud.

Por lo que puedo recordar (y prescindiendo de estas indicaciones generales, que acaso contra mi propósito se escaparon de mi pluma), la situacion de Madrid en aquellos infaustos dias, ante el cambio tan brusco de situacion, no podia ser más terrible y angustiosa. Retraido el vecindario en sus casas, sin comunicarse apénas entre sí, y huyendo instintivamente de calles y paseos, donde pudiera ofenderle la odiada presencia de sus verdugos, éstos y sus jefes pudieron á mansalva desplegar todo el lujo de su arrogancia y dar á conocer en sus *Boletines* los odiosos Manifiestos de Bayona; la renuncia vergonzosa de la corona de España en la persona de Napoleon; la trasmision que éste tuvo á bien hacer de ella á favor de su hermano José; la formacion del ridículo Congreso y la presentacion de una Constitucion otorgada que habia de regir en los extendidos dominios de España é Indias. Todo esto, acompañado de los correspondientes firmanes del gran Emperador, del flamante Rey y de sus lugartenientes generales Murat y Sabary, que sucedió á aquél en su pro-consulado. Estas disposiciones, publicadas en la *Gaceta*, eran recibidas por la mayor parte del vecindario con la más profunda indignacion, y en otros sitios con la más absoluta indiferencia ó desprecio.

Así pasó todo Mayo, todo Junio y gran parte de Julio, aunque reanimándose algun tanto los espíritus con las noticias más ó ménos vagas que iban llegando del alzamiento general de las provincias, del aspecto formidable de la resistencia que se ostentaba ya desde las cumbres de Covadonga hasta las playas gaditanas, desde las gargantas del Pirineo hasta los pensiles valencianos ó las llanuras de Castilla; del entusiasmo con que todos los pueblos unánimemente y con un impulso sobrenatural, espontáneo y enérgico, iban respondiendo al heroico grito lanzado el 2 de Mayo por el pueblo de Madrid.